

el BOA, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo, Número Dos, sito en C/Convertidos s/n de Zaragoza, en el Recurso Contencioso Administrativo nº P.O. 194/02-B/C, promovido por Xfera Móviles, interpuesto contra el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.

I. C. de Zaragoza, a 11 de octubre de 2002.—El Vicesecretario General, Luis Jiménez Abad.

ANUNCIO del Ayuntamiento de Zaragoza, relativo a recurso contencioso-administrativo número p.o. 722/02.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4, de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ante la imposibilidad de llevar a cabo la notificación personal a los interesados que se relaciona a continuación:

D^a. Cristina Garcés Pina.

A fin de ser emplazado para que pueda comparecer y personarse en el plazo de nueve días, desde su publicación en el BOA, ante el Tribunal Superior de Justicia de Aragón, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección 1, sito en C/Coso, nº 1, de Zaragoza, en el Recurso Contencioso Administrativo nº P.O. 722/02, promovido por Macadena S. A., interpuesto contra el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.

I. C. de Zaragoza, a 11 de octubre de 2002.—El Vicesecretario General, Luis Jiménez Abad.

ANUNCIO del Ayuntamiento de Zaragoza, relativo a recurso contencioso-administrativo número p.a. 198/02-BG.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4, de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ante la imposibilidad de llevar a cabo la notificación personal a los interesados que se relaciona a continuación:

D. Carlos Belda Arregui. I. C. de Zaragoza, a 11 de octubre de 2002.—El Vicesecretario General, Luis Jiménez Abad.

A fin de ser emplazado para que pueda comparecer y personarse en el plazo de nueve días, desde su publicación en el BOA, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo, Número 3, sito en C/Convertidos s/n de Zaragoza, en el Recurso Contencioso Administrativo nº P.A. 198/02-BG, promovido por D. Santiago Isiegas Gaudioso y otros, interpuesto contra el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.

I. C. de Zaragoza, a 11 de octubre de 2002.—El Vicesecretario General, Luis Jiménez Abad.

ANUNCIO del Ayuntamiento de Zaragoza, relativo a recurso contencioso-administrativo número p.o. 247/02.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4, de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ante la imposibilidad de llevar a cabo la notificación personal a los interesados que se relaciona a continuación:

D^a. Silvia Alcalá.

D. Alejandro Uriel Chaverri.

A fin de ser emplazado para que pueda comparecer y personarse en el plazo de nueve días, desde su publicación en el BOA, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo, Número 3, sito en C/Convertidos s/n de Zaragoza, en el

Recurso Contencioso Administrativo nº P.O. 274/02, promovido por D. Juan Moles Hernandez, interpuesto contra el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.

I. C. de Zaragoza, a 11 de octubre de 2002.—El Vicesecretario General, Luis Jiménez Abad.

ANUNCIO del Ayuntamiento de Zaragoza, relativo a recurso contencioso-administrativo número p.o. 253/02-A2.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4, de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ante la imposibilidad de llevar a cabo la notificación personal a los interesados que se relaciona a continuación:

Don Oscar Motrel Lafuente.

A fin de ser emplazado para que pueda comparecer y personarse en el plazo de nueve días, desde su publicación en el BOA, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo, Número 3, sito en C/Convertidos s/n de Zaragoza, en el Recurso Contencioso Administrativo nº P.O. 253/02-A2, promovido por D. Thomas Mayer Catalan, interpuesto contra el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.

I. C. de Zaragoza, a 11 de octubre de 2002.—El Vicesecretario General, Luis Jiménez Abad.

ANUNCIO del Ayuntamiento de Zaragoza, relativo a recurso contencioso-administrativo número p.o. 227/02.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4, de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ante la imposibilidad de llevar a cabo la notificación personal a los interesados que se relaciona a continuación:

D^a. María Escosa Flores.

D. Agustín Flores Turón.

D. Gabriel Flores Mene.

D. Estanislao Guiu Pérez.

D. Julián Crespo Sarabia.

D^a. María Celeste Guiu Liñán.

D^a. Juliana Guiu.

D. Antonio Lopez Sánchez.

D. Antonio Toledo.

D^a. María Luisa Joven.

D^a. Julia Delgado.

D^a. Adela Joven.

D. Angel Serrano Arregui.

A fin de ser emplazado para que pueda comparecer y personarse en el plazo de nueve días, desde su publicación en el BOA, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo, Número 2, sito en C/Convertidos s/n de Zaragoza, en el Recurso Contencioso Administrativo nº P.O. 227/02, promovido por D. Miguel Angel Gómez Roldán, interpuesto contra el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.

I. C. de Zaragoza, a 11 de octubre de 2002.—El Vicesecretario General, Luis Jiménez Abad.

ANUNCIO del Ayuntamiento de Zaragoza, relativo a recurso contencioso-administrativo número p.o. 250/02-P.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4, de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las